

Quito, 31 de Diciembre del 2015

INFORME DE GERENCIA

Señores Junta General de Accionistas

Por la presente y de conformidad con lo establecido en el artículo 305 de la Ley de Compañía y sus incisos respectivos y de acuerdo con lo establecido en el estatuto social de la Compañía, pongo a consideración de ustedes el informe de los principales acontecimientos económicos administrativos del año 2015.

Durante el período del ejercicio de este informe, mi Gestión fue dirigida a realizar trabajos de pavimentación en la ciudad de Ambato, pero en vista que en la página web de COMPRAS PUBLICAS no hubo invitaciones que pasen el 1'000.000,00 dólares por las cuales no fui invitado como empresa, tuvimos que reunirnos con varios ingenieros locales para realizar trabajos en diferentes obras de un valor menos de seiscientos mil dólares.

También dedicándome a la venta de material pétreo para los diferentes ingenieros con quienes estamos trabajando con subcontrato de carpeta asfáltica, ya que las obras fueron realizados a nombre de ellos con los diferentes instituciones de la empresa pública.

Considerando todo lo anterior expuesto, hemos cumplido con los pocos contratos conseguidos en mi gestión con los varios Ingenieros, por esos inconvenientes la empresa reflejo una pérdida considerable.

1. Estoy adjuntando al presente informe copia de los estados financieros y balances del ejercicio del año 2015. Lo que arroja una pérdida neta de \$11.882,22.
2. Con respecto a mis obligaciones establecidas en el estatuto social de la compañía y en la ley de compañías, indicé que permanentemente e vigilado los registros y cuentas contables, así como también los balances y estados financieros.

He llevado cuidadosamente los libros sociales: como libro de acta, libro de Expedientes de Junta, control de libros de acciones y accionistas.

Para terminar, espero que el próximo año, en el nuevo rumbo de las políticas macroeconómicas, nuestro negocio que fundamentalmente tiene que ver con la construcción alcance un crecimiento sostenido que beneficie económicamente a nuestra compañía.

Atentamente,



CARLOS PONCE ESPINOZA
GERENTE GENERAL